SEMANARIO
MEXICO DF Abril
22 de 1978
Numero 59

bandera socialista

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES
SECCION MEXICANA DE LA CUARTA INTERNACIONAL

ELECCIONES EN EL ESTADO DE MEXICO

Por un polo obrero y socialista

ASISTA A LOS ACTOS DE INICIACION DE LA CAMPAÑA OBRERA Y SOCIALISTA

SABADO 22: MITIN EN EL PARQUE REVOLUCION DE NAUCALPAN. 16 HORAS.
DOMINGO 23: MITIN FRENTE AL PALACIO MUNICIPAL DE ECATEPEC. 12 HORAS.
DOMINGO 23: MITIN EN EL MERCADO DE LA COLONIA ROMERO (NEZA). 11 HORAS.

Invitación a la coalición

Definiciones de Reyes Heroles ante el PCM

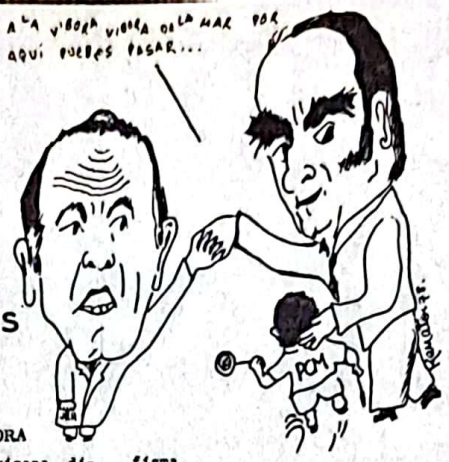

Por MANUEL AGUILAR MORA

Un primer fruto sazonado de la "reforma política" de López Portillo ha sido la petición oficial del PCM a ser reconocido como partido con registro condicionado. El discurso de Reyes Heroles con motivo de la presentación en pleno del Comité Central del PCM en Gobernación para avalar la entrega de los documentos, fue de tal importancia y dio tanto relieve al PCM, que de hecho se ha convertido en uno de sus "discursos programáticos" en tanto ideólogo principal del régimen. Su análisis, a la luz del trasfondo social, es un ejercicio necesario para evaluar las metas que se plantea ante sí el gobierno.

El discurso es, antes que nada, una apología del criterio "democrático y liberal" que inspira a la "reforma política". Para nosotros esto no es nuevo. Así venimos caracterizando este ensayo reyesheroliano desde el mes de abril del año pasado (véase "La Internacional" número 3, marzo-abril de 1977). Lo nuevo del reciente texto del Secretario de Gobernación es el hincapié que pone en las transformaciones que el régimen aspira a realizar vía la "reforma política". En efecto, ¿qué si no ello significan las siguientes palabras?: "Las mayorías seguirán gobernando con un mayor concurso de las minorías en los actos de gobierno. La oposición, oponiéndose, gobierna, logrando que por su iniciativa o resistencia se realicen o no actos de gobierno."

Destaca la claridad de la invitación a la "oposición", en este caso encarnada en el PCM, a coaligarse con el régimen. Políticos oficialistas tan perspicaces como Ramírez y Ramírez así lo han dicho en forma franca. ("El Día", 17 de abril.) Reyes Heroles, a continuación, marca las razones de esta rápida invitación, a saber, el régimen necesita "la cooperación de los gobernados o al menos su consentimiento" para seguir gobernando. Inmediatamente la claridad nos obliga a señalar que estas confesiones en voz alta de Reyes Heroles, de ninguna manera significan que veamos que el Estado burgués en su totalidad se acerca a una crisis.

No. Para nosotros ellas son la clave que confirma, una vez más, nuestro diagnóstico de la crisis y el deterioro de la forma particular que ha adquirido en México, desde la revolución mexicana, dicho Estado burgués. Cuando Reyes Heroles aludió el tema que más sensación produjo en la *mass media*, el relativo a la "derechización del gobierno", él mismo tocó las fibras más íntimas del carácter bonapartista del régimen mexicano. Léanse con cuidado las siguientes frases: "el desarrollo económico del país no puede ser realizado por las clases del capital nacional (la "burguesía nacional" -Manuel Aguilar Mora-) sin tampoco puede ser efectuado sin ellas". Y luego siguió con el rollo de la "alianza democrática, popular, nacionalista y revolucionaria para la producción", para terminar, tajante y crudamente, diciendo: "De fracasar, la nación misma fracasaría, con un costo histórico incalculable":

¡Cuánta claridad! ¡Reyes Heroles ha delineado de una pincelada la encrucijada histórica por la que se adentra nuevamente el pueblo mexicano! Es necesario evaluar el grado de fuerza y poderío que este gobierno conoció en sus épocas de auge (que como eco resuenan en la ideología reyesheroliana de la actual "reforma política" liberal, democrática) para aquilatar toda el agua que ha pasado por debajo del puente y que ha obligado a uno de sus voceros más lúcidos en todo su historia a reconocer que hay un "fracaso histórico de costo incalculable" acechando al régimen.

El discurso es un alarde del pensamiento hegeliano al que es tan afín Reyes Heroles, vía Herman Heller, el jurista y politólogo socialdemócrata alemán, que es citado textualmente. Las figuras dialécticas, incluso las más sofistas, plagan al mismo. Aquí nos conformaremos con desnudar una de ellas, preñada de un evidente sofisma.

Erigiendo "la ley", con mayúscula, como el tribunal social superior al que todos debemos sujetarnos, Reyes Heroles, versando en el marxismo más de lo que pudiera suponerse, presto trata de contestar a las posibles críticas que considerarán, con razon, que dicha posición fetichiza el papel de la ley y lleva, a la postre, agua al molino de las fuerzas más conservadoras. Dice él: "La ley puede ser cambiada en nuevos principios, persiguiendo distintos contenidos y nuestro país tiene una amplia experiencia en revolucionar modificando las leyes con las leyes. Lo que no es posible es violar la ley. A la ley no se le puede dar descanso; no hay ni habrá asueto para la ley". Sofista el secretario, ¿eh? Pues, ¿cómo se puede modificar la ley, esta ley, la actual, sin violarla? Las leyes revolucionarias que, en efecto, se han impuesto en nuestro país frecuentemente, ¿acaso no han modificado las viejas leyes violándolas primero con las acciones revolucionarias e imponiendo después las "nuevas leyes"?

Por otra parte, el propio Reyes Heroles se refiere en un lugar de su discurso a que el poder sin ley ("desnudo") y el derecho sin poder ("impotente") son dos situaciones políticas sin perspectiva.

Pero todo discurso programático tiene sus terrenalidades. En esta ocasión, Reyes Heroles reiteró su concepción de que la "reforma política" no significa que los partidos deberán hacerse de una base social en los sindicatos, organismos campesinos, ect. Por supuesto, se refería a los partidos de izquierda. Según él, "la intromisión" de los partidos de izquierda es "ruta segura para perjudicar a campesinos y obreros en sus auténticos intereses". En el PRI, lo visto, y en especial Fidel Velázquez, no están dispuestos a rendir sin duras luchas a sus privilegios burocráticos de control y manipulación de las masas.

Por último, es claro que el régimen espera que organizaciones como el PRT, PPM, PSR y otras se suscriban como asociaciones políticas, velando al parecer, por los intereses de la izquierda en su conjunto. Por nuestra parte, por supuesto, sabemos que la relación de fuerzas sigue siendo muy desfavorable para la izquierda organizada y que el régimen, en crisis y todo, sigue ocupando solo la escena, mientras el movimiento obrero sigue encauzado por el PRI. Pese a eso, a pesar de la imposición antidemocrática que ello significa, el PRT no aceptará quedar fuera de esta fisura que, pequeña e inconsciente, expresa sin embargo la quiebra parcial del despotismo y la antidemocracia del régimen bonapartista.

El PCM, el real interlocutor de Reyes Heroles, tiene hoy la palabra. No serán ya suficientes los discursos ambiguos y cuidadosos de sus dirigentes - aunque Martínez Verdugo se ha venido derechizando cada vez más rápidamente en sus últimas declaraciones-, no será posible seguir en una línea que no se define claramente. Al político burgués no se le engaña.

La "reforma política", hasta el momento, ha favorecido especialmente al PCM. La década pasada, las luchas y los sacrificios de las masas, en los que el PCM, sus militantes y dirección participaron, no son de subestimarse. Lejos de nosotros concebir en forma mecánica la victoria que objetivamente representa el registro para el PCM. Este partido se ha ganado pulso su registro. Su triunfo es igualmente del movimiento popular y así debe considerarlo el PCM en sus bases y su dirección.

Pero hoy se abre otra etapa. Hoy se verá cuán realmente leninista es la dirección del PCM, cuán realmente revolucionaria es su línea de intervención. Nosotros hemos criticado, y lo seguimos haciendo, una visión de la dirección del PCM que no ha armado lo suficiente a su base ante los nuevos retos de la "reforma política". Hemos dicho que son notorias ciertas recaídas en la vieja concepción de la "revolución por etapas". Hasta hoy todo este debate parecía abstracto, en el dominio de la especulación. La puerta se ha abierto para las decisiones. Para el PCM comienza la etapa crucial de las definiciones. Toda la izquierda en México, y no sólo ella, está atenta en ver su actuación.

La contrarreforma agraria en marcha

Segunda de tres partes

Por MARGARITO MONTES

3.- AVILA CAMACHO Y ALEMAN: LA CAPITALIZACION AGRARIA

La situación económica y política que se gesta a partir de 940 con el régimen de Avila Camacho, y más concretamente con Miguel Alemán, favorecerían un modelo económico y político que inclinaría la balanza del bonapartismo en una línea abiertamente burguesa. En la legislación agraria, el régimen de Miguel Alemán no dejó lugar a dudas acerca de su proyecto económico al favorecer el desenvolvimiento del capitalismo en la agricultura. Ya el 31 de diciembre de 1946, a un mes de tomar posesión, Alemán hizo promulgar las reformas al 27 Constitucional por medio de las cuales se establecía el amparo en materia agraria y las disposiciones acerca de la extensión de las tierras inafectables (150 hectáreas para algodón en terrenos de riego, 300 hectáreas para plátano, caña de azúcar, henequen, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla, cacao y árboles frutales, y la tierra necesaria para mantener 500 cabezas de ganado.)

Las leyes de crédito y de riego promulgadas en el período alemanista tendieron a favorecer abiertamente a los neolatifundios en los distritos de riego, a los latifundios ganaderos y a las plantaciones comerciales. Todas estas reformas afectaron profundamente la vida de los ejidos, al desorganizar los ejidos colectivos existentes, favorecer la división interna con el manejo del crédito y al favorecer en las dotaciones del agua a las empresas privadas (las disposiciones cardenistas, por ejemplo, hablaban de que en caso de sequía los ejidos y comunidades tendrían prioridad en el uso del agua; la ley de riegos de 1951 estableció que en caso de sequía se regaría el 25% de la superficie ejidal y el 15% de las superficies privadas).

Esta legislación agraria de los regímenes de Avila Camacho y Alemán, será el marco para la política económica de los gobiernos del período del desarrollo estabilizador (1950-70), que conducirá a una descapitalización global del medio rural, a una fragmentación y desintegración de los ejidos y comunidades, al predominio del neolatifundio y el capital imperialista en el campo y a la formación de una fuerte y poderosa burguesía agraria moderna ligada estrechamente al capital industrial, comercial y financiero y asociada también estrechamente al capital imperialista. Todo este modelo, hay que señalarlo claramente, corresponde a un período específico de expansión de la economía mundial en la posguerra que asigna un papel de proveedor de materias primas para la industrialización a la agricultura mexicana.

4.- EL ECHEVERRISMO ANTE LA CRISIS AGRARIA

El régimen echeverrista se ve confrontado a una crisis agraria sin precedentes, que se expresa globalmente en toda la estructura agraria, tanto en aquellos sectores de agricultura moderna (distritos de riego y cultivos de plantación) como en los sectores de agricultura tradicional, con cultivos temporaleros y relaciones de producción no capitalistas pero ligadas al sistema capitalista con firmes plazos de explotación.

Desde 1965 se hace evidente el agravamiento de una crisis agraria, que por otra parte es crónica, con la baja brutal de la producción agrícola, con la quiebra de los principales cultivos de plantación (algodón, caña, henequén) con la importación masiva de granos, con la reducción drástica de las superficies cosechadas, etc. Además, se hace cada vez más evidente la inoperancia de los neolatifundios con su estructura descapitalizadora, por su estructura técnica que reduce el empleo en el campo, por su debilidad ante las oscilaciones del mercado mundial de materias primas, etc.

Por otra parte, las condiciones de vida de millones de campesinos se ven empeoradas con la irrupción de la crisis agraria. La quiebra de los cultivos de plantación deja a centenares de miles de obreros agrícolas sin empleo y sin tierra, el deterioro de las condiciones de intercambio de ejidatarios y minifundistas hace insoportable la vida social en el campo. Los efectos inmediatos se dejan sentir en una migración campesina sin precedentes a las ciudades y hacia Estados Unidos. Pero lo más alarmante para el Estado y la burguesía, se expresa en una movilización campesina sin precedentes en los últimos 30 años.

Confrontado al movimiento campesino que amenaza con generalizarse y desbordar los marcos de control tradicionales, el régimen echeverrista busca apresuradamente dar una respuesta económica y política al movimiento campesino.

BANDERA SOCIALISTA
SEMANARIO DEL PRT AÑO II

CIERRE DE ESTA EDICION:
Miércoles 19 de abril de 1978
DIRECTOR RESPONSABLE:
AUGUSTO LEON

CONSEJO DE REDACCION: Manuel Aguilar Mora, Felipe García, Martín López, Miguel Orozco, Rocío Peña y Víctor Guerrero.

EQUIPO TECNICO: Juan Alvarez, Marissa Arias, Carolina Gaytán, Ramón Márquez Rosendo Mendoza, Francisco Ramírez, Miguel Angel Ramos, Carlos Zamorano y Rebeca Zúñiga.

Los artículos que aparecen firmados no reflejan necesariamente la posición del PRT. Toda correspondencia, excepto para suscripciones, deberá dirigirse a nombre del director al Apartado Postal 11-423, México 11, DF. Precio del ejemplar: $2.00 m/n.

En el Estado de México

Por candidatos obreros y socialistas

Esta semana arranca la primera campaña electoral que servirá para probar los límites de las reformas electorales, contenidas en la flamante Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE). Se trata de la campaña por candidatos obreros y socialistas que inicia el PRT en el Estado de México, con miras a las elecciones para diputados locales que habrán de efectuarse el próximo mes de julio. La campaña principió con los mítines en Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl, y constituye la primera prueba práctica de las intenciones reformistas del régimen.

La decisión del PRT de intervenir en esas elecciones, postulando candidatos conocidos y reconocidos por los trabajadores y colonos de los distritos electorales, ha puesto en evidencia las contradicciones que ha generado la nueva LOPPE aun en el mismo aparato gubernamental. Ejemplo de ello son las reformas a la ley estatal electoral que envió Jiménez Cantú -gobernador del estado- para su aprobación a la cámara de diputados local. Y si ya desde estas páginas hemos repetido que la LOPPE en su conjunto sigue siendo una ley esencialmente antidemocrática y restrictiva, las modificaciones del Ejecutivo estatal le ganan. Porque lo menos que podía esperarse era coherencia entre los criterios contenidos en la ley federal y las modificaciones propuestas por Jiménez Cantú. Esas propuestas, como hemos denunciado, son totalmente contradictorias con la LOPPE, como lo demuestra el hecho de que, según las modificaciones, se requerirán 30 mil afiliados en el estado para solicitar el registro legal de cualquier partido en el mismo; esto es, la mitad de los que exige la LOPPE en todo el país, y el doble de los que antes se necesitaban para obtener el registro en ese mismo estado. La era de los políticos chicharroneros, ya se ve, no ha finalizado.

El PRT, conjuntamente con el PCM -quien hasta este momento aún no decide si participará o no-, propuso una serie de enmiendas a la ley electoral del Estado de México, aprovechando la coyuntura de las sesiones extraordinarias de la legislatura local. Las enmiendas en general reivindican básicamente el derecho de todo grupo de ciudadanos a organizarse y actuar políticamente, sin más trabas de las que, en todo caso, la propia LOPPE establece. Sabemos que, independientemente de nuestras enmiendas, los diputados locales aprobarán el proyecto del Ejecutivo, porque así funcionan los poderes legislativos en nuestro país.

Pero a pesar de todo, el PRT llevará adelante su campaña electoral, con o sin reformas a la ley local. Las coyunturas electorales sirven como un foro para propagar nuestras posiciones y para presentar una alternativa de clase ante los candidatos de la patronal. Por eso vamos a participar en la campaña electoral -aunque nuestro status sea extra legal-, levantando como nuestros candidatos a luchadores obreros y populares que se han distinguido en el combate cotidiano de las masas trabajadoras.

En este mismo número aparece una versión extractada de nuestra plataforma electoral. El eje de la misma, además de recoger las reivindicaciones por las que usted y nosotros hemos luchado de tantas formas y en tantas ocasiones, es nuestra demanda de un gobierno de los trabajadores del campo y la ciudad, de un gobierno obrero y campesino. Es que para nosotros el cumplimiento de todas esas reivindicaciones -y de tantas más- sólo se alcanzará cuando logremos imponer un gobierno que responda a los intereses de las mayorías de nuestro país. Por lo mismo, si queremos tener diputados que no levanten el dedo ante toda propuesta del Ejecutivo y que defiendan realmente esos intereses mayoritarios, hay que luchar por que esos diputados sean obreros y socialistas.

Por eso lo invitamos a participar en nuestra campaña electoral en el Estado de México y a votar por sus candidatos -que son también los nuestros- en las próximas elecciones estatales de julio.

En el desfile del 1° de mayo

Que se escuchen nuestras demandas

Por JAIME GONZALEZ

Igual que en años pasados, este año el Congreso del Trabajo celebrará el primero de mayo (Internacional del trabajo) un desfile. Tradicionalmente, el Congreso del Trabajo celebra este día su total colaboracionismo con el gobierno del PRI. La tónica de las mantas, tónica que domina sobre las demandas de los trabajadores, es la de "Gracias Presidente...", etc.

También tradicionalmente, distintas corrientes de izquierda han organizado el primero de mayo reactivos actos y festivales por fuera del gran desfile organizado por el Congreso del Trabajo. Por lo mismo, el número de asistentes a estos actos ha sido ridiculizado por la gran prensa capitalista y por los líderes charros. Mientras el desfile están presentes cientos de miles de trabajadores, decientes a los más grandes importantes sindicatos y centrales, en los actos de izquierda han estado presentes sólo unos cientos de personas.

Los años anteriores, sin embargo, han causado mucho impacto las demandas sindicales que han llevado sus propias demandas dentro del desfile del Congreso del Trabajo. Tal ha sido el caso de la Tendencia Democrática en el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, que ha osado participar en la tradicional marcha con sus propias consignas y demandas. Los porros líderes charros no pudieron obtener estas manifestaciones de descontento y se tuvieron que concentrar con tolerar esta mancha que ha echado a perder la artificial "unidad" de los trabajadores, "unidad" que ha sido impuesta a base de castigos -a los faltistas se les descuentan de uno a tres días en el salario- y de golpes (la represión contra aquellos que osaran portar mantas con consignas distintas a las dictadas por la burocracia del Congreso del Trabajo).

Este primero de mayo debemos volver a tomar el ejemplo de la Tendencia Democrática. De poco o de casi nada- sirve celebrar el primero de mayo por separado del grueso del movimiento obrero; debemos marchar en las filas de los grandes sindicatos, levantando las demandas más importantes que actualmente tienen los trabajadores. La participación de los revolucionarios y de las corrientes democráticas ha crecido en el seno de los sindicatos; por ende, será más fácil levantar en nuestras mantas las demandas más sentidas por el pueblo trabajador: contra la carestía, apoyo al 34% de aumento por el que luchan los telefonistas; contra el desempleo y por la semana de 40 horas; contra el incremento en las cargas de trabajo, por más empleos; por la nacionalización bajo control obrero de las industrias alimenticia y farmacéutica; y por supuesto, no debemos olvidar el impulso a la Asamblea Proletaria -por una reunión de todos los sindicatos, tanto de los que están dentro, como los que están fuera del Congreso del Trabajo, asamblea que deberá impulsar la lucha por los puntos enumerados. La burocracia charra ha olvidado muy pronto la necesidad de convocar a esa asamblea, por razones harto claras: su temor a enfrentarse con el descontento que impera en el movimiento obrero.

Ninguna de las demandas planteadas aquí puede ser considerada "provocadora" y no sería difícil incluir algunas de ellas en las filas del desfile. Por supuesto, levantar las demandas del movimiento obrero el primero de mayo sería facilitado enormemente si el Sindicato de Trabajadores de la U.N.A.M. (STUNAM) llega a participar en el desfile (el STUNAM planea llevar su propia columna). En las filas del STUNAM y, en caso de que participen, de otros sindicatos independientes, será posible llevar las mantas que contengan aquellas consignas que serían demasiado arriesgadas para ser portadas en el seno de una columna de la C.T.M.

Este es el caso de la demanda por la amnistía a los presos, perseguidos y exiliados políticos, por que el gobierno rinda cuentas de los desaparecidos políticos, por la independencia política del movimiento de los trabajadores y por la democracia sindical. Sería exponerse mucho a los gorilas de Fidel al portar una manta con una de estas consignas en la columna de algún sindicato dominado por los charros, pero no ocurre lo mismo con una manta de apoyo al 34% de aumento salarial que piden los telefonistas.

Además de una posible participación del STUNAM y de otros sindicatos independientes, existen también otras coyunturas para participar. Tal es el caso de la columna que llevará el Sindicato Mexicano de Electricistas y las columnas de otros sindicatos menos antidemocráticos que la CTM.

En la asamblea ferrocarrilera

Se fijan los ejes de la lucha

Por JOSE P. CERVANTES

Se ha celebrado el pasado 8 y 9 de abril en la ciudad de México la IV Asamblea Nacional Ferrocarrilera. El significado que tiene, es que responde a la necesidad de los trabajadores de contar con una alternativa de organización independiente para luchar por imponer una orientación proletaria a la nueva contratación que se realizará el mes de octubre.

Las reivindicaciones-ejes para ser agitadas en este período, emanadas de la Asamblea, son:

1.- Por un contrato único de trabajo sin reajustes ni despidos.

2.- Por 1,500 pesos de aumento salarial, cuota fija.

3.- Por la semana laboral de 40 horas con pago de 56.

4.- Por el derecho a la jubilación con salario íntegro y la ampliación de conquistas logradas por los trabajadores en servicio a los compañeros jubilados.

5.- Por la aplicación de una auditoría a la empresa y a Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM).

6.- Por la fiscalización con movilización a la empresa. ¡Que se abran los libros de contabilidad ante los ojos de todos los trabajadores!

Entre otros acuerdos fundamentales que fueron aceptados, destacan la participación de los distintos comités de lucha y comités de defensa en los actos combativos que los trabajadores realizarán el primero de mayo. También está la participación en la hipotética Asamblea Nacional Proletaria poniéndo como única condición el que todos los delegados cuenten con el derecho a presentar sus posiciones sin que se les corte la palabra ni se les apliquen medidas antidemocráticas. Desarrollar una amplia campaña nacional por la construcción e impulso a los comités de lucha como órganos de base de los ferrocarrileros, adoptando como procedimiento participar al interior del sindicato, son acuerdos que no podemos dejar de felicitar.

A reserva de volver en otro artículo en donde fijemos nuestra posición ante la VI Asamblea y sus perspectivas, sí tenemos que dejar asentado que nos manifestamos en contra de una decisión votada por la asamblea, a proposición hecha de Valentín Campa, miembro del Consejo Nacional Ferrocarrilero. Con dicha proposición se le pegó a la COCONAFE (Comisión Coordinadora Nacional Ferrocarrilera) la posibilidad de contar con un órgano de prensa que cumpliera la función de tribuna de discusión política y organizativa, para ir armando a los trabajadores sobre la necesidad de construir una corriente nacional de clase en el sindicato que tanta falta hace al movimiento ferrocarrilero. La proposición de Campa fue de que la COCONAFE únicamente tuviera un boletín informativo y que "Tribuna Obrera", órgano adoptado desde la II Asamblea fuese retomado por la sección que así lo deseara a nivel local.

La posición apoyada por el CNF, no es más que la apreciación que éste tiene de lo que representa la COCONAFE: un simple receptor y transmisor de información. Pero de esto ya nos encargaremos en un próximo artículo.

Por lo pronto, la tarea fundamental es agitar las reivindicaciones-ejes y desde luego defender combativa y permanentemente la sección 8 de Empalme, Sonora, punta de lanza de la democracia en el sindicato ferrocarrilero.

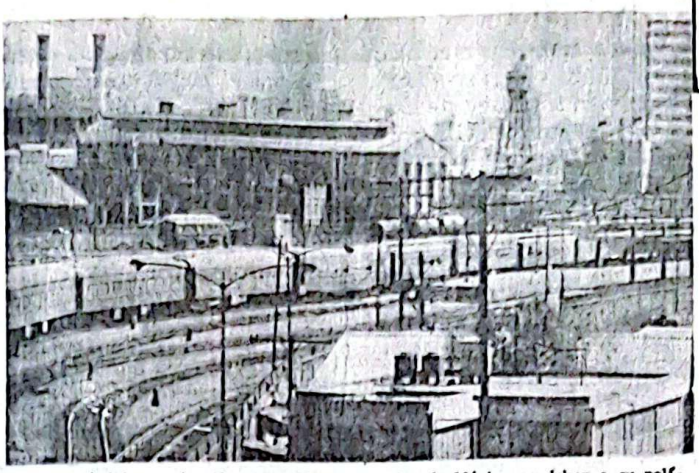

Las pérdidas en los Ferrocarriles Nacionales de México se deben a su política de subsidios a las empresas privadas y a la corrupción desenfrenada de sus administradores, con el charro Gómez Z. a la cabeza.

Solidaridad con la huelga del Montepío

Por ROCIO PEÑA

La huelga de los trabajadores del Nacional Monte de Piedad no ha podido hacer retroceder a los funcionarios de esta institución, ni a la Junta de Conciliación y Arbitraje, ni al Congreso del Trabajo. Al Comité Ejecutivo reconocido por los trabajadores se le ha rescindido su contrato, y el Comité Ejecutivo charro sigue pactando la derrota.

La represión contra los huelguistas se ha acentuado en los últimos días, con el claro objetivo de intimidar a los trabajadores, provocar la deserción entre sus filas, hacer que el movimiento retroceda y se pierda la organización que han alcanzado.

Hace dos semanas un grupo armado con metralletas, que viajaba en un auto sin placas, asaltó a los huelguistas que se mantienen en la sucursal de Peralvillo, robándoles sus pertenencias. Posteriormente los huelguistas de esta misma sucursal fueron rociados con ácido y el 9 de abril una camioneta embistió a la guardia que permanecía en la casa matriz, resultando un herido de gravedad. El 15 de abril los compañeros del Monte de Piedad fueron provocados por esquiroles en la explanada del Congreso del Trabajo.

La dinámica de las agresiones va en aumento, por lo que se impone una respuesta urgente de los sectores independientes, rechazando la represión y la intimidación. Es aún tiempo de replantearse la táctica de su movimiento, y hoy, definitivamente, sólo la movilización organizada de amplios sectores que apoyan esta huelga, hará retroceder a los enemigos de los trabajadores del Monte de Piedad.

De ahí la necesidad de realizar un acto de apoyo a la huelga y de vincular a ésta con los demás movimientos independientes. En vista que ni aún con la ayuda del Dr. Trueba Urbina -máxima autoridad en el derecho laboral- la Secretaría del Trabajo reconocerá las razones de los trabajadores por la vía legal. Que no se quejen las autoridades, entonces, si el conflicto tiene que resolverse por la vía extralegal, que hoy quiere decir ampliar el movimiento y recurrir sin reticencias a la solidaridad de todo aquel dispuesto a brindarla.

MESA rompe el 12%

Por RAMIRO CABALLERO

Aún estaban frescos los recuerdos de las manifestaciones y mítines que realizamos para exigir una justa revisión de contrato, cuando el lunes 17 se nos informó que no iba a haber huelga: la patronal había ofrecido aumentos del 22%, 20% y 44% para las diversas categorías de contratos.

Ciertamente el aumento salarial -promedio de un 20%- no era la única demanda, pero sí una de las más importantes. Más aún si tomamos en cuenta que romper el 12% en los aumentos salariales es uno de los objetivos fundamentales en la lucha contra el famoso plan de austeridad de la patronal y su Estado.

Si los trabajadores de Mexicana de Envases rompimos dicho tope, y además conquistamos otras demandas: 30 días de aguinaldo; transporte a los tres turnos; 65% en el pago del comedor por parte de la empresa y otras más, fue gracias a nuestro actitud unitaria y combativa.

En efecto, además de varios mítines en el interior de la fábrica, propagandización en toda la zona aledaña a la misma (San Martín Xochináhuac) y la búsqueda de solidaridad con los sindicatos del Consorcio Zapata Hermanos y otras organizaciones sindicales y políticas, culminamos nuestra preparación de la huelga con una marcha por San Martín el sábado 15. Estas fueron nuestras armas, no las olvidemos: la unidad y la movilización.

Ahora bien, igualmente es cierto que no fue posible lograr otras demandas tan importantes como la de semana de 40 horas, el pago del impuesto sobre el producto del trabajo por parte de la empresa, así como la cuota del IMSS; etc. Sin embargo, independientemente de si se podría lograr mayores prestaciones o no (que nosotros consideramos que sí era posible), lo cierto es que hoy tenemos que fortalecer la unidad del sindicato y aumentar la combatividad de los trabajadores.

Reorganización en bancarios

POR LAURA AGUIRRE

La lucha de los trabajadores bancarios entra a una nueva fase de revitalización, que tiende a superar el reflujo creado por los despidos con que culminó el movimiento pro sindicalización a principios de la década. Así lo demuestra la inquietud que recorre de nuevo las filas de los obreros de cuello blanco, notoriamente agravada por la política de austeridad del régimen, que ha esfumado las ilusiones -que alguna vez tuvieron base real- de que los bancarios constituían un sector privilegiado entre los empleados.

En efecto, como secuelas del movimiento bancario, los empleados obtuvieron prestaciones de importancia tales como la semana de 40 horas, servicios médicos de buena calidad y salarios relativamente cómodos. Todo ello se logró pese a que el movimiento fracasó, debido tanto a la inexperiencia de sus dirigentes, como a la ausencia de un movimiento obrero independiente; de hecho, se logró porque a la patronal le interesaba atenuar lo suficiente las condiciones de trabajo que posibilitaron el movimiento.

Hoy la situación ha cambiado. El nivel de vida del trabajador bancario se ha deteriorado sensiblemente y la tecnificación ha elevado los ritmos de trabajo, sin que ello repercuta en mejoras salariales correspondientes. El reglamento interno de trabajo, que supuestamente establece las condiciones laborales, es letra muerta, como queda claro en el caso del escalafón donde centenares de trabajadores se pasan la vida en el mismo puesto.

La Comisión Nacional Bancaria, organismo titular de los derechos de los trabajadores bancarios, en la práctica vela por los intereses de los banqueros.

Y todo esto hace que mientras los banqueros afirman su confianza en López Portillo y su ex presidente lo llama "milagroso", los trabajadores bancarios vayan entendiendo que no les queda otra que organizarse independientemente. Y esta comprensión no parece que ahora pueda ser deteriorada ni aún por los despidos, tales como el de nuestro compañero Marcos Fuentes.

Puebla: A preparar el primero de mayo

¡Contra la austeridad, 50% de aumento salarial! ¡Libertad a los presos políticos! Bajo estas consignas, y otras, el pasado 10 de abril marchó por las principales calles de la ciudad de Puebla un combativo contingente integrado por obreros, campesinos, colonos, estudiantes y un contingente del PRT.

Esta manifestación fue convocada por el Frente Regional de Acción Solidaria (FRAS), misma que se convirtió en la presentación del frente que se ha integrado sólo hace algunas semanas. La movilización fue llamada para exigir el cese a la represión en el campo, sobre todo en la Sierra Norte de Puebla.

Esta manifestación y la necesidad de la movilización como método de lucha de los trabajadores, nos lleva a preparar desde ahora un primero de mayo combativo que demuestre la lucha de la clase obrera contra el plan de austeridad, y por su independencia de clase. Es en este sentido que llamamos al Partido Comunista Mexicano y a todas las organizaciones democráticas de la región, a que juntos impulsemos en Puebla un combativo primero de mayo de los trabajadores, sin sectarismos y bajo estos dos ejes fundamentales: a) por un aumento general de salarios para todos los trabajadores y b) Por el registro a todas las organizaciones que se reclamen de los trabajadores.

Toma de tierras en Guerrero

A partir del día 13 de abril un grupo de 60 campesinos del Suchil, municipio de Técpan de Galeana, Guerrero, han emprendido la lucha por la tierra, invadiendo el predio Los Playones situado a un lado del río de esta población. Esta lucha significa la respuesta que el movimiento campesino está dando a la miseria, explotación, desempleo y latifundismo que azotan el campo guerrerense.

Después de llevar adelante los trámites legales exigiendo dotación de tierras, comprendieron que el gobierno con su silencio cómplice y su corrupción, es un aparato encargado de preservar las condiciones de opresión a las que se ven diariamente sometidos. Es sólo un instrumento de las clases dominantes para someter a los obreros y campesinos.

Hoy los campesinos de Suchil han dicho basta de explotación y opresión, y se suman al combate campesino por la tierra, el crédito barato y oportuno, las formas de organización comunal en el trabajo agrícola, etc.

Llamamos a todos los estudiantes, campesinos, obreros y explotados en general a sumarse a la lucha de los compañeros campesinos de Costa Grande, claros de que este no es sino un paso más en la senda del combate campesino obrero hacia la revolucionaria transformación socialista y la instauración de un gobierno obrero y campesino que suprima de una vez por todas la explotación del hombre por el hombre.

Nuestro compromiso es con las masas

Por MANUEL DIAZ SALAS

Indudablemente, la reforma electoral y el registro de algunos partidos de izquierda, pretende paliar la crisis política que vive el país.

Esta crisis política, abierta en 1968, se observa claramente por el desgaste de los instrumentos de control con que el Estado domina las expresiones políticas de las masas.

Si bien es cierto que no podemos hablar aún de la pérdida del control estatal sobre obreros, campesinos y sectores populares, también lo es que los obreros, por ejemplo, en muchos lugares, desde hace años están en un proceso de lucha por la democratización de sus sindicatos. Esto es, consecuencia de que los trabajadores cuando se han planteado luchar por la defensa de sus intereses, las direcciones sindicales en la gran mayoría de los casos no responden a estos deseos.

En este sentido, una lucha que se inicia por demandas económicas deriva casi necesariamente en una lucha por la democracia sindical. Un último ejemplo lo constituyen los compañeros mineros de Nacozari, Sonora, cuya mayoría repudia a los dirigentes charros de la CTM.

Con respecto al PRI, amplios sectores en algunos lugares del país, lo han repudiado por muchas causas. Entre otras, por la desmoralización que han provocado tantas promesas en las campañas políticas, casi ninguna cumplida. Los últimos ejemplos fueron las elecciones de Nayarit y las elecciones municipales de Tamaulipas. Es que en provincia, los candidatos del PRI suelen ser los odiados caciques por las masas.

Estas situaciones han sido aprovechadas por otros partidos patronales, como el PAN y el PARM, que han manipulado a las masas contra el PRI, y una vez que logran concesiones del gobierno les vuelven la espalda.

Aún grandes sectores en Yucatán, en Sonora, en Puebla, confían en el PAN; en Tamaulipas y el sur de Oaxaca en el PARM, etc.; pero lo que aún no distinguen es que estos partidos también son patronales. Que se encuentran del mismo lado que el PRI.

La obligación del PRT y de los demás partidos que se reclaman de los intereses de las masas trabajadoras, es precisamente cambiar esta situación. Aprovechar el registro para estar en todas y cada una de las trincheras de lucha del lado de los explotados y oprimidos.

Aprovechar las coyunturas por mínimas que sean, para solidarizarse con las luchas, utilizar el tiempo en la televisión, en la radio, la prensa para romper el aislamiento de las luchas, buscando la solidaridad de las masas para cada lucha concreta. Denunciar todo tipo de arbitrariedades e injusticias que el propio Estado y la patronal cometen contra los trabajadores.

Lo mismo en las campañas electorales. Ahí debemos hacer hincapié en la independencia de clase de las masas; mostrarles que es la clase obrera y su partido quienes verdaderamente pueden resolver sus problemas. Además en cada mitin, en cada volante, en cada cartel, en cada pinta, se debe hacer hincapié en las luchas concretas que en esos momentos estén librando las masas contra los explotadores.

Las masas irán distinguiendo en la práctica diaria, quién está verdaderamente con ellos. Ahí, en estos casos, se darán cuenta cuál partido es el que se la juega con ellos. El PAN, el PARM e incluso el P.P.S., no se solidarizan con las huelgas. Porque ninguno de ellos hace ninguna mención a la lucha de los trabajadores del Nacional Monte de Piedad hoy en huelga; tampoco al movimiento de los mineros de Nacozari ni al de Acermex, ni a la lucha de los compañeros de casas de estudiantes de provincia, no lo hicieron con los electricistas del SME. No hay una palabra ante la represión de que son objeto los compañeros de la Tendencia Democrática de los electricistas ni ante el movimiento de los médicos desempleados, etc., etc.

El PRT se ha comprometido desde siempre con las masas. Ese es su compromiso, y para esto recurrirá al registro. No únicamente apareceremos en campañas electorales para prometer, sino para llamar a los trabajadores a luchar y a organizarnos. Para enfrentar en mejores condiciones a la patronal en defensa de los intereses de las masas. Ese es nuestro compromiso.

El PRT ante la legislatura del Estado de México

Por FELIPE G. CASILLAS

El 12 de abril una delegación conjunta del PRT y PCM fue recibida por la Comisión Dictaminadora del Congreso del Estado de México encargada de estudiar la reforma a la Ley Electoral local. La delegación del PRT y PCM fue a hacer pública su propuesta de reforma a la ley.

La discusión de la ley del Estado de México es importante no sólo por la proximidad de las elecciones locales, sino porque los legisladores de este estado insistieron en presentarse a sí mismos en la reunión parlamentaria de Monterrey, recientemente celebrada, como la vanguardia en las modificaciones a las leyes electorales locales.

La Comisión Dictaminadora estuvo encabezada por el Dr. Marcelo Palafox presidente del Congreso local. En un principio la comisión de diputados se comportó de manera muy insolente, afirmando que no era de su interés discutir nuestras propuestas. Sin embargo, en cuanto escucharon nuestras proposiciones y la denuncia del carácter antidemocrático de la iniciativa de Jiménez Cantú, no resistieron la tentación de salir en su defensa.

Para los presentes resultó evidente que los diputados no conocían suficientemente la iniciativa de ley y que la defendían sólo por consigna. Ello ocasionó que en diversos momentos quedaran en ridículo frente a los argumentos de los representantes del PRT y PCM.

No es la anterior una afirmación triunfalista de nuestra parte. Para desgracia de los diputados, en la entrevista estuvieron presentes algunos reporteros que permitió que en los días siguientes los periódicos "Rumbo" y "El Sol de Toluca" hicieron socarrones comentarios sobre la "ineptitud" de Palafox frente a los "gallitos" de izquierda.

Es obvio que si la entrevista tuvo alguna difusión fue probablemente debido a algunas pugnas interburguesas. Pudo contar en este sentido el hecho de la insistencia que los delegados del PRT y PCM hicimos en mostrar que la iniciativa de Jiménez Cantú se quedaba atrás de las reformas introducidas a nivel federal de acuerdo a la orientación "reyesheroliana".

Un ejemplo puede mostrar a nuestros lectores cómo la iniciativa de Jiménez Cantú es más restrictiva que la aprobada a nivel federal: para registrar un partido a nivel estatal la ley vigente exige tener 15,000 afiliados en todo el estado distribuidos en por lo menos las dos terceras partes de los municipios (hay un total de 121 municipios), en asambleas municipales en que asistan por lo menos 125 afiliados a cada una y que demuestren -por medio de su credencial de elector- vivir en por lo menos la mitad de las localidades del municipio habiendo un mínimo de 10 afiliados por localidad (!!).

Jiménez Cantú. Confunde la Ley de Heroles con la ley de Herodes.

Frente a este complicado procedimiento de registro de partidos que, obviamente, ha garantizado que jamás se haya registrado un nuevo partido, ¿qué reforma propone Jiménez Cantú? ¿Reducir los requisitos? ¿Introducir la categoría de registro condicionado? No. Todo lo contrario. Mantiene todo el complicado procedimiento y simplemente duplica las cantidades de afiliados: en vez de 15,000 ahora serán 30,000 en todo el estado y en vez de 125 por municipio serán 250. Jiménez Cantú exige prácticamente la mitad del número de afiliados que la ley federal exige para registrar a un partido a nivel nacional (!!).

Las delegaciones del PCM y PRT presentaron sus propuestas por separado. Sin embargo, ante las coincidencias expresadas en la entrevista con los diputados, al final de la reunión decidieron emitir una declaración conjunta con las propuestas comunes. Por separado presentamos un resumen de las principales propuestas.

Los diputados cometieron un último error: se comprometieron a dar respuesta por escrito a nuestras proposiciones. La estamos esperando.

Las reformas en debate

LA PROPUESTA DE JIMENEZ CANTU:	NUESTRA PROPUESTA:
1.- Sobre el registro de nuevos partidos a nivel estatal:	
Contar con 30,000 afiliados en todo el estado. Demostrarlo en asambleas municipales con un mínimo de 250 afiliados en por lo menos las dos terceras partes de los municipios. Los afiliados municipales deberán mostrar, por medio de su credencial de elector, vivir en por lo menos la mitad de las localidades de cada municipio y contar con un mínimo de 10 afiliados por localidad.	Contar con un mínimo de 3,000 afiliados en todo el estado, a demostrar en una asamblea estatal de delegados elegidos según los procedimientos internos de cada partido. Poder optar por registro condicionado al resultado de elecciones para gobernador o diputados locales a condición de obtener un mínimo del 1,5% del total de los votos emitidos. Requisitos para esta opción: contar con una declaración de principios, programa y estatutos.
2.- Candidatos independientes:	
Solamente los partidos pueden registrar candidatos.	En el caso de las elecciones municipales, un mínimo de 500 ciudadanos que avalen una plataforma electoral pueden registrar candidato. En el caso de las elecciones para gobernadores o diputados, la plataforma y los candidatos deben estar avalados por 1,000 ciudadanos.
3.- Integración de la Comisión Estatal Electoral:	
El director de Gobernación local, un representante de la Legislatura local, un representante de cada uno de los partidos con registro y un notario público que funge como secretario y que es designado por el director de Gobernación. Todos tienen voto efectivo y el director de Gobernación tiene voto de calidad en caso de empate.	El director de gobernación (sin voto) y un representante de cada uno de los partidos contendientes en la elección de que se trate.
4.- La integración de la Legislatura:	
28 diputados elegidos por mayoría en cada uno de los distritos electorales del estado. Un máximo de 9 diputados de "representación proporcional". Para tener derecho a optar por diputados de representación proporcional se requiere no haber ganado más de dos diputados por mayoría. De los diputados por representación proporcional cada partido por separado no puede tener más de tres diputados.	28 diputados por mayoría correspondientes a cada uno de los distritos. Un máximo de 15 diputados designados por representación proporcional. De estos últimos cada partido contendiente tendrá el número de diputados que le corresponda de acuerdo al peso que proporcionalmente haya mostrado en el total de votos emitidos.

Finaliza la huelga en Peña Colorada

Los mineros de Peña Colorada en Minatitlán, Colima y los obreros de la peletizadora de Tapeixtles en Manzanillo que forman la sección 281 del Sindicato Minero Metalúrgico, dieron fin a la huelga que habían sostenido desde el 9 de marzo al aceptar el 13% de aumento en los salarios y otras prestaciones.

A pesar de haber pedido un 25% de aumento y sólo haber obtenido el 13%, la huelga fue bastante suficiente en otros aspectos: de hecho es la primera huelga obrera importante en el estado de Colima desde hace muchos años y es también la primera lucha por aumentos salariales que logra generar manifestaciones, mítines y comités de apoyo a ella.

Una primera manifestación fue realizada en Minatitlán donde se encuentra la mina; dos más se realizaron en Manzanillo y, por último, un día antes de levantar la huelga, el pasado 14, se realizó una en Colima que culminó con un mitin frente al palacio de gobierno.

En este mitin participaron delegados de los obreros de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas, dos campesinos del estado de Colima, un profesor, dos miembros de la sección 281 y un miembro del PRT. Todos ellos coincidieron en señalar que esta huelga, igual que todas las que ahora se realizan por la clase obrera mexicana, independientemente de que logren o no su objetivo inmediato completamente, preparan el terreno en lo organizativo y en lo político para que la clase obrera pueda luchar por la creación de un gobierno que represente y defienda sus intereses, un gobierno obrero y campesino.

En esa línea, pese a que la huelga no logró finalmente romper el tope gubernamental, debe considerarse como positiva porque impulsó la movilización de los trabajadores en esta región y porque servirá como antecedente para los seguros futuros movimientos de la población colimense en defensa de sus intereses.

Panamá

Se instituye el neocolonialismo

El pasado 18 de abril terminaron las inquietudes del imperialismo yanqui en general -y de Carter en particular, que llegó a sentir que se resquebrajaba su política exterior-, así como las del régimen torrijista, desatada por las diversas reacciones que tuvieron los infalibles senadores norteamericanos que no han entendido que la era del colonialismo ha pasado y que en su país está en pleno desarrollo el neocolonialismo. Ese día se ratificaron -reservas más reservas menos- los tratados Carter-Torrijos, que violan tan flagrantemente las normas del derecho burgués internacional, que hasta López Portillo se abstuvo de asistir, en noviembre pasado, al protocolo de su firma.

Y mientras el líder demócrata del senado mostraba su satisfacción por este "gran avance en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica y el Caribe", el embajador de Panamá en Washington decía: "Ahora creo realmente que Panamá es un país independiente", y Torrijos se declaraba "orgulloso de la misión cumplida" en este "gran triunfo de Panamá", varios exiliados panameños en México se declaraban en huelga de hambre para simbolizar su repudio a los tratados y su denuncia ante la maniobra de Torrijos al ofrecer la amnistía a los exiliados.

La carta abierta siguiente expresa las posiciones de esos huelguistas, todavía hoy exiliados en nuestro país.

Los ciudadanos panameños que suscribimos esta carta abierta, que pertenecemos a diferentes filiaciones ideológicas y políticas, llamamos al pueblo panameño para que demande rotundamente el rechazo frontal de las enmiendas, reservas y entendimientos que los senadores norteamericanos han introducido al llamado tratado sobre la r tralidad. Emplazamos al mismo tiempo, al gobierno nacional, para que se pronuncie en este sentido sin recurrir a eufemismos ni subterfugios de ninguna clase.

Los dos proyectos de convenio suscritos entre Panamá y los Estados Unidos establecen de por sí, antes de la consideración del senado norteamericano, el paso de una situación colonial a una situación neocolonial. Con los agregados del senado norteamericano, en unos casos, y con la interpretación que éste formula con respecto de algunas cláusulas del tratado sobre la neutralidad, en otros, los aspectos negativos del tratado se acentúan aún más. Al extremo de que si los tratados, tal como se encuentran ahora, entran en vigencia, los principios de autodeterminación y de no intervención resultarían, en el caso de nuestro país, un perfecto mito.

La historia de nuestra lucha de liberación no nos permite detenernos un solo instante en consideraciones unilaterales de lo que podría haber de avance de los nuevos proyectos en lo que hace a la integridad territorial de Panamá, desconociendo así, otros aspectos fundamentales del conjunto.

Por otra parte, ningún interés político circunstancial o particular debe primar por encima de los intereses permanentes de Panamá y su pueblo! Aceptar la consagración del derecho de intervención en Panamá equivale a aceptar la intervención en América Latina.

Estamos seguros de que nuestra demanda es compartida por muchos de los sectores que tuvieron actitudes diversas en el plebiscito; por ciudadanos desterrados o no, e incluso por partidarios y adversarios del régimen imperante en Panamá. Llamamos a todos a sumarse al rechazo a las enmiendas y exigir la reformulación de un nuevo proceso negociador y vías de lucha en defensa de la tria agredida.

Ensayo

LECCIONES POLITICAS EN EL SME

Por DANIEL TREJO

Perdió la dirección del Sindicato Mexicano de Electricistas, pero también sus afiliados. La dirección, porque si poca confianza había en ella, ahora, al aceptar los argumentos de López Portillo cedió a la política del capital y no a la de sus representados. Por esto es que los trabajadores perdieron. Por lo anterior, también perdió la dirección del SME, puesto que sus bases han sido defraudadas y ahora vacilarán menos en suscribir las posiciones de sus compañeros de la Tendencia Democrática.

El argumento de López Portillo lo pinta muy bien para todos aquellos ingenuos que todavía confían en las posibilidades del Estado mexicano para corregir el rumbo de nuestro sistema. Decir que el sindicato electricista tenía que ceder porque los efectos de su huelga hubieran afectado a millones de personas por la intransigencia de un pequeños número (los trabajadores del SME), es una declaración, aparte de cínica y tramposa, que refleja con claridad meridiana, una vez más, la posición del gobierno.

No es un grupo pequeño -ni por comparación- el que hubiera resultado favorecido con un incremento del 18% en los salarios. Si los trabajadores del SME lo hubieran conseguido, cientos de sindicatos hubieran seguido su ejemplo. Si los hubiesen reprimido -en una de las tantas formas que usa el Estado-, el Congreso del Trabajo por sus estatutos, y más que por éstos, por su dinámica actual -aunque tenga una base demagógica-, hubiera tenido que defender a uno de sus más importantes miembros: el SME precisamente. La retórica de huelga general o cosas semejantes se hubiera tenido que hacer realidad. Y si no, el resultado hubiera sido positivo de todos modos: los trabajadores del Congreso del Trabajo hubieran recibido una lección más sobre el papel de sus direcciones sindicales y el del gobierno.

Que los trabajadores de organizaciones independientes sean reprimidos, no extraña a nadie aunque indigne a todos. Es la lógica del sistema en sus condiciones actuales. Pero que hubiera sido reprimido un sindicato del Congreso del Trabajo, y de la importancia del SME, hubiera restado puntos importantes al control político del Estado. Los dirigentes del SME no quisieron entender esta lógica y transaron. El problema era para el Estado en tal magnitud que, a pesar de su prepotencia, hubiera tenido que ceder si no en 18% sí, probablemente, en un 15%.

Un balance político a corto plazo de la "negociación" de la dirección del SME es, sin duda, positivo para las fuerzas democráticas del movimiento obrero y para los partidos políticos comprometidos con él. La moraleja evidente es que no se puede tranzar con el Estado. Su identificación con el capital es cada vez más obvia.

Uruguay

Por el derrocamiento de la dictadura

[Transcribimos a continuación extractos de una declaración del Núcleo 3 de Militantes Uruguayos en México.]

Raúl Sendic (54 años), máximo dirigente y fundador del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), prisionero del ejército uruguayo desde hace 5 años y medio, estaría siendo torturado nuevamente, por lo que, dado su delicadísimo estado de salud, corre serio peligro de muerte.

Ricardo Vilaró, integrante de la dirección de los GAU (Grupos de Acción Unificadora) "liberado" por la dictadura luego de cumplir 5 años de prisión, es secuestrado por desconocidos en momentos de abandonar la cárcel de Punta Carretas. Se puede asegurar que se encuentra en poder de los Fusileros Navales.

Hechos como estos, ilustran sobre la clase de democracia que impera en Uruguay, y de lo que se puede esperar de una burguesía acorralada por la crisis de su economía.

Una vez más se hace imprescindible llevar a cabo denuncias que condenen la represión. La solidaridad y la denuncia constituyen una de las formas de defender la vida de aquellos que, como Sendic, están dispuestos a entregarla en aras de una transformación revolucionaria del sistema.

Pero, ¿es suficiente esta tarea? Creemos que no. En esto, "teóricamente" estamos todos de acuerdo aunque, en la práctica, tengamos que combatir diariamente al reformismo que, reduciendo su actividad a la denuncia, transforma a sus militantes en un conjunto de "viejas quejosas".

¿Cuál debe ser nuestra actitud frente a lamentables hechos como los presentes, que, en definitiva, resultan de la política hambreadora de la dictadura?... ¿Deberemos cifrar nuestras esperanzas en que sea éste u otro sector de la clase dominante el que vanguardice un 'programa' de soluciones? Decimos que no. Creemos que hay que realizar un trabajo tendiente a derrocar a la dictadura y a la clase social que representa, considerándola imposibilitada de ofrecer una salida real.

Nuestra obligación es trabajar en función de lo necesario y no en función de lo más fácilmente lograble. Lo necesario es ir preparando al proletariado y al conjunto de los sectores explotados que puedan acompañarle, para que: 1) estén en condiciones de lograr la caída de la dictadura; 2) para que la caída de la dictadura sea realmente un paso adelante y el inicio de un proceso de transformaciones revolucionarias.

Una de las tareas en tal sentido, es alertar al conjunto de los explotados sobre el carácter de las "aperturas fáciles".

Es de la lucha de los explotados y no de la voluntad de los explotadores, que depende la libertad y la vida de Sendic y los demás presos políticos.

Pero ese conjunto de explotados se cansó de luchar en contra de algo, ahora exige luchar por algo,

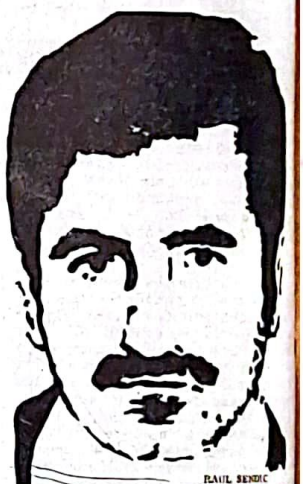

RAUL SENDIC

luchar por la salida que los libre de la explotación. Una bandera como la exigir la libertad de todos los presos políticos es muy importante y sentida. Pero el pueblo no está dispuesto a luchar por banderas, salvo que estén enmarcadas en un proyecto revolucionario que les garantice la posibilidad de vivir como seres humanos.

Sólo estarán dispuestos a luchar si ese proyecto se forja como alternativa nacida de sus experiencias y luchas. No lograrán las transformaciones revolucionarias si no existe una vanguardia que les guíe en el largo camino. Allí está el verdadero camino, hacia el deberemos encauzar nuestros esfuerzos solidarios.

Nuestra solidaridad con Sendic y el resto de los torturados presos, necesariamente pasa por la solidaridad con el conjunto de los explotados, puesto que sólo la lucha de éstos puede garantizar la vida de aquellos. Ser solidario con el pueblo implica ofrecer una salida revolucionaria que no tiene. Sintetizar experiencias y construir esa opción luchando en todos los terrenos, es la tarea.

Pensamos que Sendic y el conjunto de presos políticos esperan eso de nosotros.

MILITANTES URUGUAYOS EN MEXICO

Desempleo

Tesorería: Más apoyo a los despedidos

México, DF, 19 de abril.- Al cumplir 337 horas la huelga de hambre de los compañeros trabajadores despedidos de la Tesorería del DDF (Departamento del Distrito Federal) que demandan su reinstalación al trabajo y la libertad de 9 de sus compañeros detenidos acusados de un supuesto fraude, dio comienzo un mitin-festival en la explanada de la Tesorería con el fin de invitar a la marcha de protesta que debió haberse efectuado el jueves 20 de abril.

En el mitin se distinguió la presencia de los médicos desempleados, que de una u otra manera han unificado su lucha con los compañeros de Tesorería.

Hubo varias intervenciones de representantes de diferentes organizaciones democráticas y todas coincidieron en que el ataque que han recibido los compañeros de Tesorería se caracteriza como uno de los ataques más fuertes que ha recibido la clase trabajadora en su conjunto. Es que ahora no se trata de la violación de un contrato o del acostumbrado charrazo, sino de quitarle el derecho mínimo que tiene un trabajador en nuestro sistema, que es el de tener trabajo.

En defensa de la democracia en Ciencias

Por ARTEMIO SOLORZANO

Después de varios meses de provocaciones contra la Facultad de Ciencias de la UNAM por parte de Soberón y su camarilla, el saldo ha sido la expulsión de 3 profesores y la amonestación y amenaza de expulsión de dos alumnos, de un total de seis personas designadas ante el tribunal universitario.

La historia de la facultad de Ciencias ha sido la historia de las provocaciones. La escuela ha logrado progresos como el cogobierno, eliminando en gran medida la autoridad del director, elegido democráticamente al mismo y el Consejo Técnico, así como a los consejeros para cada departamento (Física, Matemáticas y Biología) quienes son los que llevan a cabo las decisiones de la asamblea general.

La escuela ha venido teniendo una vida interna académica y política que funciona bien. Desde hace varios meses Rectoría ha tratado de acabar con este ejemplo de combatividad, con acciones de todo tipo. Al terminar el período del anterior director, lo primero que Rectoría hizo fue convocar a elecciones de Consejo Técnico pasando por encima del existente, y de los mecanismos de elección de la escuela (donde participan todos los maestros, no importando ni su estatus ni su antigüedad).

Al enviarse la terna para nuevo director, electa democráticamente, un miembro de la misma renunció y mañosamente Soberón incluyó a Guillermo Aguilar. Este fue el único que se manifestó en la asamblea, cuando se sondeó a los posibles candidatos a director, en contra de las estructuras de gobierno de la escuela y en contra de acatarse a las decisiones de la asamblea, reconociendo como única autoridad a Guillermo Soberón. El presupuesto de la escuela fué reducido también, algo que ha desquiciado en mucho el funcionamiento, ya que la población estudiantil ha aumentado muchísimo.

Las autoridades universitarias careciendo de fuerza dentro de las escuelas y palpando una gran oposición eligen a Anna María Cetto. Días antes se había realizado una marcha de dos mil gentes y otra de 500 por el respeto a nuestra decisión y por el reconocimiento del Consejo Técnico.

Finalmente, el día de la toma de posesión de la Dra. Cetto las autoridades montaron una burda provocación. Habiendo sido prevenidos Molina Piñeiro y Pérez Correa por la directora de que su presencia era repudiada en la escuela, ella les recomendó que no se presentaran. A pesar de todo se presentaron en la escuela a medio día y al pedírseles que se retiraran golpearon a un compañero, pues iban con guardaespaldas, y se metieron a las oficinas. Al salir de aquí fueron bañados con refrescos y pintura y, por lo mismo, retiraron de la misma manera que como entraron: golpeando a la gente.

El haber respondido a esta provocación, el haber caído en ella, tiene varias implicaciones. Este error político lo primero que provoca es que se tambalee la fehaciente demostración de que quienes vienen tratando de interrumpir la vida interna de la facultad son las autoridades. Al mismo tiempo, sirve de pretexto para la consignación y posterior expulsión de dos maestros. Es obvio que el poder lo tiene Soberón y que lo podrá usar fácilmente contra este tipo de acciones minoritarias y aisladas.

Por otra parte, esta acción no fue vista con buenos ojos por una gran parte de la gente. Algunos de los cuales llegan, con la misma, a confundir el carácter represivo de las autoridades, diciendo que la expulsión es un escarmiento.

Por eso es importante recalcar que la situación tan crítica que vive la escuela es producto del cada vez mayor recorte de presupuesto y de la ofensiva de Rectoría por acabar, cueste lo que cueste con las estructuras de gobierno de la escuela. Con esta alternativa se ha impulsado un simposio de transformación académica se han impulsado nuevas materias la posibilidad de decidir qué necesitamos, cuánto y a dónde se debe destinar, etc.

Por lo mismo, el eje central del problema hoy es la defensa de los compañeros expulsados. Aunque no estemos de acuerdo con ellos en muchos puntos, ellos también están de este lado luchando por objetivos comunes. Su defensa es la defensa del proceso democrático practicado en la Facultad y con agresión de Soberón contra ello se están atacando las estructuras autogestivas de la misma.

Además de luchar por la defensa de los compañeros, es necesario pugnar por la disolución del Tribunal Universitario quien es que decide, de acuerdo a sus intereses, quién permanece y quién dentro de la universidad. Hay numerosos ejemplos al respecto. Todos los consejeros universitarios democráticos se deben manifestar en ese sentido, además de que es necesario llamar a la movilización con todas las escuelas por lo mismo y a evitar que cada vez más éstos vayan expulsando a la gente que los impugna.

Breves Mundiales

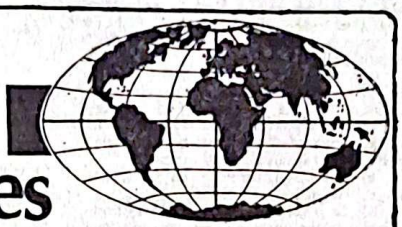

Por VICTOR GUERRERO

LA VIDA DEL COMPAÑERO RAUL SENDIC EN PELIGRO

El fundador del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), Raúl Sendic, se encuentra en peligro de muerte por las torturas que le vienen siendo aplicadas sistemáticamente por los esbirros del gobierno uruguayo. Detenido desde 1973, el líder campesino ha visto deteriorarse su estado de salud por los maltratos a que está sometido. Todos nuestros compañeros deben sumarse a la campaña de solidaridad que ha sido lanzada para rescatar a Sendic de la dictadura uruguaya.

LAS BRIGADAS ROJAS ANUNCIARON EL SUICIDIO DE ALDO MORO

Un comunicado de las Brigadas Rojas de Italia dio a conocer el suicidio de Aldo Moro, aduciéndose así a la manera como el gobierno alemán dio a conocer la muerte de los componentes del grupo Baader-Meinhoff. Los revolucionarios al condenar los actos terroristas individuales que afectan las movilizaciones de las masas, no por ello derramaremos lágrimas por Moro, ni diremos jamás como el Alcalde comunista de Turín que "Aldo Moro es de los nuestros". Dejemos al Papa, a la democracia cristiana y a la burguesía internacional lamentar la pérdida de su dirigente. La clase obrera italiana no ha perdido nada.

FRACASAN LOS PLANES MINI-RACISTAS DEL IMPERIALISMO

Cyrus Vance y David Owen, representantes del imperialismo norteamericano y británico, no lograron convencer a su colega Ian Smith para que acepte una mayor participación de organizaciones negras-colaboracionistas en el nuevo gobierno rodesiano. Los planes imperialistas de imponer un gobierno "café con leche", en que los racistas blancos continúen dominando, ha de enfrentar el rechazo de las masas africanas que luchan por su liberación.

ESPAÑA: CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA PARA RENEGAR DE LENIN

Con la participación del partido de la ultraderecha, Alianza Popular, el Partido Comunista español inauguró su noveno congreso en el cual se aprobarán las tesis de Santiago Carrillo y de la dirección del partido que buscan el abandono de las tesis leninistas de la organización. "Lenin superado por Carrillo" podría calificarse en esencia la línea general de los "eurocomunistas" en España.

ECUADOR: CONTINUAN LAS MOVILIZACIONES CONTRA EL ALZA DE PRECIOS

A pesar de la represión desatada por los militares ecuatorianos, estudiantes y trabajadores han continuado sus movilizaciones para protestar contra el alza del costo de la vida. Luego de echar las bases para convertir a su país de exportador en importador de petróleo los "militares progresistas" ecuatorianos acrecentan sus acciones para aniquilar los movimientos populares.

EL SALVADOR: EL CAMPESINO BUENO, ES EL CAMPESINO MUERTO

Con la colaboración de los sectores más reaccionarios de la iglesia católica y de las organizaciones ultraderechistas, el gobierno del general Carlos Humberto Romero, ha desatado una ola de asesinatos contra los campesinos salvadoreños en diferentes localidades de ese país centroamericano. El importante ascenso del movimiento campesino inquieta cada vez más a la burguesía salvadoreña, propietaria del país, la cual ha decidido aplicar a fondo la concepción de Carter de defender los derechos humanos: entre más muertos menos gente que defender.

SANTO DOMINGO: BALAGUER PRESIDENTE VITALICIO

Para las próximas "elecciones" en la República Dominicana, el actual "presidente" Joaquín Balaguer ha anunciado su quinta reelección como resultado de la "voluntad de la mayoría popular". Sucesor de Trujillo, Balaguer ha anulado a su maestro en las artes represivas.

A dos años de la primera unificación

Por FELIPE G. CASILLAS

Hace dos años, el 17 y 18 de abril de 1976, se realizó la Conferencia de Unificación entre el Grupo Comunista Internacionalista (GCI) y Rojo. La nueva organización adoptó el nombre de Liga Comunista Internacionalista y a "Bandera Roja" (nueva época) como su órgano de prensa.

La LCI era conciente del carácter transitorio que debía tener su existencia como organización. Tal era el costo que debía pagar por su vocación unitaria. El costo que debía pagar por el objetivo que se ponía, desde su nacimiento, de desaparecer para lograr la unificación de todas las fuerzas trotskistas que se reclamaban de la Cuarta Internacional. Por eso a pesar de la transitoriedad de la LCI -en septiembre del mismo año desaparecería para dar lugar al P.R.T.- su importancia histórica radica en que la Conferencia de abril marcó el inicio del proceso de unificación del trotskismo en un solo polo: el PRT.

La unificación del GCI y Rojo tenía por lo menos tres meses de preparación, pero el debate sobre la necesidad de la unificación del trotskismo mucho más. En realidad, entre enero y abril de 1976 todo parecía indicar que la construcción de un solo polo trotskista sería algo muy difícil. De hecho, existían en ese momento ocho grupos que se reclamaban trotskistas: GCI, Rojo, la Liga Socialista, la Liga Socialista (FBL), la Liga Obrera Marxista, la Fracción Trotskista Leninista de la LOM, el Partido Obrero Revolucionario (posadista) y una escisión de éste último que publicaba el periódico "Aurora Roja".

Sin embargo, entre el punto más alto de la dispersión de las fuerzas trotskistas y el inicio de reagrupamiento no hubo mucho tiempo. Cinco meses después de la fundación de la LCI, se daría la unificación con la LS dando paso PRT. El ejemplo y fuerza de atracción del PRT permitió que en tiempo relativamente corto terminara la dispersión de todas estas fuerzas. Dos años después, fue del PRT, la sección mexicana de Cuarta Internacional, a diferencia de los 8 grupos de principios de '76, sólo queda hoy la LOM.

Uno de los aspectos claves del éxito de la Conferencia de abril del '76 y del éxito del proceso unificaciones que ahí se inició fue el marco democrático en que tuvo lugar. En efecto, siempre estaba planteado el problema de cómo unificar en una sola organización a corrientes que no sólo habían tenido diferencias políticas en sí, sino incluso agudos enfrentamientos con motivo de tales diferencias. La conferencia de fundación de la LCI fue ejemplar en este aspecto dando las bases que permitirían las posteriores fusiones.

El método que se siguió entonces fue el de poner por delante los acuerdos de principios, programáticos, entre ambas organizaciones. Esa era la base que permitía no sólo la fusión del GCI Rojo, sino de todas las corrientes trotskistas. Al mismo tiempo se ocultaron las diferencias sobre algunas cuestiones políticas y tácticas, pero no se forzó una escisión apresurada sobre ellas.

Oficinas del PRT en Guadalajara

Después de una larga y dura marcha por la construcción y fortalecimiento de nuestro partido en Guadalajara, y de echar a andar la campaña por el registro que dio una nueva dinámica a nuestra organización, hemos logrado cumplir con una de nuestras primeras y importantes metas: abrir oficinas públicas de nuestro partido, que están ubicadas en el centro de la ciudad, en la calle CORONILLA entre Morelos e Hidalgo, a cuadra y media de la avenida Federalismo.

Este paso, abre una nueva etapa en la construcción de la sección Guadalajara del PRT, puesto que ya contamos con un lugar donde atender a nuestros nuevos afiliados y a todas las personas que una u otra forma se interesen por el partido. Por esto le hacemos una invitación a los afiliados y al pueblo trabajador a que asistan al local del Partido Revolucionario de los Trabajadores donde encontrará por lo menos un compañero que les informará sobre las actividades que desarrolla el partido y les orientará para incorporarse a ellas.

Buró Político de la Regional Guadalajara del Partido Revolucionario de los Trabajadores

...ltado en la asamblea, ...sondeó a los posibles ...a director, en contra ...ucturas de gobierno de ...y en contra de acatarse ...siones de la asamblea, ...o como única autoridad ...Soberón. El presupues- ...cuela fué reducido tam- ... que ha desquiciado en ...ncionamiento, ya que la ...estudiantil ha aumentado

...oridades universitarias ...de fuerza dentro de las ... palpando una gran opo- ...gen a Anna María Cetto. ... se había realizado una ...dos mil gentes y otra de ... respeto a nuestra deci- ...r el reconocimiento del ...ecnico.

...nte, el día de la toma ...ón de la Dra. Cetto la- ...es montaron una burda ...ón. Habiendo sido preve- ...lina Piñeiro y Pérez Co- ... la directora de que su ... era repudiada en la es- ...la les recomendó que no

...be destinar, etc.

Por lo mismo, el eje central del problema hoy es la defensa de los compañeros expulsados. Aunque no estemos de acuerdo con ellos en muchos puntos, ellos también están de este lado luchando por objetivos comunes. Su defensa es la defensa del proceso democrático practicado en la Facultad y con la agresión de Soberón contra ellos, se están atacando las estructuras autogestivas de la misma.

Además de luchar por la defensa de los compañeros, es necesario pugnar por la disolución del Tribunal Universitario quien es el que decide, de acuerdo a sus intereses, quién permanece y quién no dentro de la universidad. Hay numerosos ejemplos al respecto. Todos los consejeros universitarios democráticos se deben manifestar en ese sentido, además de que es necesario llamar a la movilización con todas las escuelas por lo mismo y a evitar que cada vez más éstos vayan expulsando a la gente que los impugna.

...y pincura y, por lo mismo, retira- ...ron de la misma manera que como ...entraron: golpeando a la gente.

El haber respondido a esta provocación, el haber caído en ella, tiene varias implicaciones. Este error político lo primero que provoca es que se tambalee la fehaciente demostración de que quienes vienen tratando de interrumpir la vida interna de la facultad son las autoridades. Al mismo tiempo, sirve de pretexto para la consignación y posterior expulsión de dos maestros. Es obvio que el poder lo tiene Soberón y que lo podrá usar fácilmente contra este tipo de acciones minoritarias y aisladas.

Por otra parte, esta acción no fue vista con buenos ojos por una gran parte de la gente. Algunos de los cuales llegan, con la misma, a confundir el carácter represivo de las autoridades, diciendo que la expulsión es un escarmiento.

Por eso es importante recalcar que la situación tan crítica que vive la escuela es producto del cada vez mayor recorte de presupuesto y de la ofensiva de Rectoría

A dos años de la primera unificación

Por FELIPE G. CASILLAS

Hace dos años, el 17 y 18 de abril de 1976, se realizó la Conferencia de Unificación entre el Grupo Comunista Internacionalista (GCI) y Rojo. La nueva organización adoptó el nombre de Liga Comunista Internacionalista y a "Bandera Roja" (nueva época) como su órgano de prensa.

La LCI era conciente del carácter transitorio que debía tener su existencia como organización. Tal era el costo que debía pagar por su vocación unitaria. El costo que debía pagar por el objetivo que se ponía, desde su nacimiento, de desaparecer para lograr la unificación de todas las fuerzas trotskistas que se reclamaban de la Cuarta Internacional. Por eso a pesar de la transitoriedad de la LCI -en septiembre del mismo año desaparecería par. dar lugar al P. R.T.- su importancia histórica radica en que la Conferencia de abril marcó el inicio del proceso de unificación del trotskismo en un solo polo: el PRT.

La unificación del GCI y Rojo tenía por lo menos tres meses de preparación, pero el debate sobre la necesidad de la unificación del trotskismo muchísimo más. En realidad, entre enero y abril de 1976 todo parecía indicar que la construcción de un solo polo trotskista sería algo muy difícil. De hecho, existían en ese momento ocho grupos que se reclamaban trotskistas: GCI, Rojo, la Liga Socialista, la Liga Socialista (FBL), la Liga Obrera Marxista, la Fracción Trotskista Leninista de la LOM, el Partido Obrero Revolucionario (posadista) y una escisión de éste último que publicaba el periódico "Aurora Roja".

Sin embargo, entre el punto más alto de la dispersión de las fuerzas trotskistas y el inicio de su reagrupamiento no hubo mucho tiempo. Cinco meses después de la fundación de la LCI, se daría la unificación con la LS dando paso al PRT. El ejemplo y fuerza de atracción del PRT permitió que en un tiempo relativamente corto terminara la dispersión de todas estas fuerzas. Dos años después, fuera del PRT, la sección mexicana de la Cuarta Internacional, a diferencia de los 8 grupos de principios del '76, sólo queda hoy la LOM.

Uno de los aspectos claves del éxito de la Conferencia de abril del '76 y del éxito del proceso de unificaciones que ahí se inició, fue el marco democrático en que tuvo lugar. En efecto, siempre estaba planteado el problema de cómo unificar en una sola organización a corrientes que no sólo habían tenido diferencias políticas entre sí, sino incluso agudos enfrentamientos con motivo de tales diferencias. La conferencia de fundación de la LCI fue ejemplar en este aspecto dando las bases que permitirían las posteriores funciones.

El método que se siguió entonces fue el de poner por delante los acuerdos de principios, programáticos, entre ambas organizaciones. Esa era la base que permitiría no sólo la fusión del GCI y Rojo, sino de todas las corrientes trotskistas. Al mismo tiempo, no se ocultaron las diferencias sobre algunas cuestiones políticas y tácticas, pero no se forzó una decisión apresurada sobre ellas.

Oficinas del PRT en Guadalajara

Después de una larga y dura marcha por la construcción y fortalecimiento de nuestro partido en Guadalajara, y de echar a andar la campaña por el registro que dio una nueva dinámica a nuestra organización, hemos logrado cumplir con una de nuestras primeras y más importantes metas: abrir oficinas públicas de nuestro partido, que están ubicadas en el centro de la ciudad, en la calle CORONILLA #21, entre Morelos e Hidalgo, a cuadra y media de la avenida Federalismo.

Este paso, abre una nueva etapa en la construcción de la sección Guadalajara del PRT, puesto que ya contamos con un lugar donde atender a nuestros nuevos afiliados y a todas las personas que de una u otra forma se interesen por el partido. Por esto le hacemos una invitación a los afiliados y al pueblo trabajador a que asistan al local del Partido Revolucionario de los Trabajadores donde encontrará por lo menos un compañero que les informará sobre las actividades que desarrolla el partido y les orientará para incorporarse a ellas.

Buró Político de la Regional Guadalajara del Partido Revolucionario de los Trabajadores

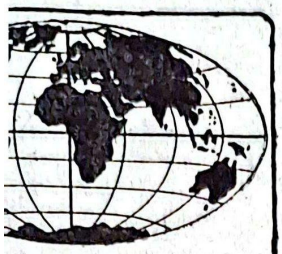

—Por VICTOR GUERRERO

...ón Nacional (Tupamaros), ... muerte por las torturas ...nte por los esbirros del ...líder campesino ha visto ...ratos a que está sometiéndose a la campaña de solidaridad a Sendic de la dictadura

...E ALDO MORO

...Italia dio a conocer el ...a la manera como el gobierno ...los componentes del grupo ...denar los actos terroristas ...nes de las masas, no por ...emos jamás como el Alcalde ...los nuestros". Dejemos al ...uesía internacional la- ...se obrera italiana no ha

...IALISMO

...del imperialismo norteamericano a su colega Ian ...ión de organizaciones ne- ...rno rodesiano. Los planes ... con leche", en que los ...e enfrentar el rechazo de ...ación.

RENEGAR DE LENIN

...ultraderecha, Alianza Po- ...auguró su noveno congreso ...iago Carrillo y de la di- ...o de las tesis leninistas ...rillo" podría calificarse ...unistas" en España.

...A EL ALZA DE PRECIOS

...s militares ecuatorianos, ...do sus movilizaciones pa- ...t vida. Luego de echar las ...r en importador de petró- ...nos acrecentan sus accio- ...es.

...PESINO MUERTO

...reaccionarios de la igle- ...s ultraderechistas, el go- ... ha desatado una ola de ...eños en diferentes locali- ...portante ascenso del movi- ...a burguesía salvadoreña, ...aplicar a fondo la concep- ...manos: entre más muertos

...IO

...pública Dominicana, el ac- ...anunciado su quinta relec- ...t mayoría popular". Sucesor ...stro en las artes represi-

(A continuación publicamos un extracto de la plataforma electoral del PRT en el Estado de México, plataforma que servirá de base a la postulación de los candidatos obreros y socialistas para las próximas elecciones locales).

Para las elecciones en el Estado de México

Plataforma electoral del PRT

1.- Contra la austeridad y la carestía de la vida. Para combatir la crisis económica, que ellos mismos han provocado, el actual gobierno ha impuesto la llamada política de austeridad. Esto significa que el peso de la crisis lo deben soportar los trabajadores. Siguiendo esta política no se permiten aumentos de salarios mayores del 12%, y sí en cambio, se decreta la liberación de los precios. Para combatir la austeridad se deben tomar las siguientes medidas:

a) Un aumento general de emergencia del 50% en los salarios.

b) El establecimiento de la escala móvil de salarios.

c) Un control efectivo de los precios.

2.- Por el derecho al trabajo. Son millones de mexicanos los que carecen de empleo. A los patrones les conviene que haya muchos desocupados y el gobierno no ha hecho nada efectivo para solucionar este problema. Para cubrir las necesidades de empleo se deben tomar las siguientes medidas:

a) El establecimiento de la jornada de 40 horas semanales con pago de 56.

b) La escala móvil de horas de trabajo. Que la jornada laboral sea reducida, sin merma en los salarios, para dar cabida a los desempleados en las fábricas, oficinas y demás centros de trabajo.

3.- Por la democracia y la independencia sindicales. Durante muchos años los sindicatos han sido controlados por los llamados charros, líderes impuestos contra la voluntad de los trabajadores y que no representan sus intereses. Los sindicatos a su vez han sido incorporados al PRI de una forma antidemocrática. Para recuperar los sindicatos y las centrales y que realmente sean instrumentos de defensa de los trabajadores es necesario:

a) La elección democrática de los representantes sindicales.

b) La no intervención del Estado para sostener a los líderes charros.

c) Que se anule la afiliación obligatoria al PRI al ser miembro de un sindicato o central.

4.- Por las libertades democráticas. El gobierno ha anulado el derecho a la organización y expresión independientes. Para ello ha utilizado diversos métodos principalmente la represión. Siendo la organización y la movilización independientes la principal arma de lucha de los trabajadores, debemos demandar:

a) Respeto al derecho de todo ciudadano a organizarse como más convenga a sus intereses.

b) Respeto absoluto a la libertad de manifestación.

c) La libertad de todos los presos políticos y la ley de amnistía a perseguidos, procesados y exiliados políticos.

d) Respeto absoluto al derecho de huelga.

5.- Por mejores condiciones de vida. Todo ciudadano tiene derecho a una vivienda con los servicios necesarios, que le proporcione las mejores condiciones de vida, descanso y desarrollo de su familia. Para cubrir esta necesidad debe realizarse una reforma urbana donde se tomen las siguientes medidas:

a) Que la casa sea de quien la habita.

b) Expropiación de todos los latifundios urbanos y su entrega en usufructo de quienes los habitan.

c) Que las rentas sean congeladas y no pasen del 10% del salario.

6.- Por el derecho a la salud A pesar de que existe un gran número de médicos desempleados, la mayoría de la población carece de los servicios médicos indispensables. El resultado es un alto índice de mortandad, principalmente entre niños, por falta de atención médica. Para terminar con esta situación es indispensable:

a) Un plan de emergencia para la construcción de hospitales.

b) La creación del número necesario de plazas para médicos.

c) La nacionalización bajo control obrero de la industria farmacéutica.

7.- Por el derecho a la educación. A pesar de los altos impuestos que los trabajadores pagamos para la educación, y de que existe un número suficiente de maestros, el número de escuelas a todos los niveles es insuficiente para las necesidades de la población. Para remediar esto es necesario:

a) La construcción de las escuelas necesarias (jardines, primarias, secundarias, preparatorias y profesionales) para que nadie se quede sin educación.

b) Que la educación sea gratuita a todos los niveles.

c) La abolición de los exámenes de selección en todos los niveles.

d) La nacionalización de la educación privada.

e) La creación de escuelas especiales para los trabajadores.

8.- Por la democratización de los centros de estudio. A pesar de que la educación en México la pagan los trabajadores, en las universidades se preparan profesionistas para que sirvan a los intereses de los patrones.

9.- Por que la tierra sea de quien la trabaja. Después de 60 años de la revolución mexicana, la mayor parte de la tierra cultivable sigue en manos de latifundistas simulados y protegidos. Ahora el gobierno, para dar "seguridad" a las inversiones en el campo, dice que se ha terminado el reparto de tierras. La solución a los problemas del campo no está en proteger a los capitalistas sino en realizar una reforma agraria radical mediante la cual se decrete:

a) Que la tierra sea de quien la trabaja.

b) La nacionalización bajo control campesino y obrero de los medios de transporte y distribución de los productos agrícolas.

10.- Por el derecho de las mujeres a la igualdad y al control de su cuerpo. Las mujeres en nuestro país son uno de los sectores más oprimidos y explotados en el trabajo y en su vida familiar y social. Son miles de mujeres que mueren cada año a causa de abortos mal atendidos. Por ello es necesario lograr:

a) Igual oportunidad de trabajo y educación para hombres y mujeres.

b) Salario igual para trabajo igual.

c) El establecimiento de guarderías gratuitas y bien atendidas las 24 horas.

d) Que se garanticen métodos anticonceptivos seguros y baratos.

e) El derecho al aborto gratuito a las mujeres que lo soliciten.

f) Que no se realice ningún plan de esterilización forzosa.

11.- Por una reforma fiscal radical. En el sistema de impuestos que padecemos, proporcionalmente pagamos más los que tenemos menos ingresos y menos los que tienen más ingresos. Cuando se ha propuesto aumentar los impuestos a los grandes comerciantes e industriales, estos nos transfieren el aumento puesto a los consumidores, como el 4% sobre ingresos mercantiles. Por ello es necesario:

a) Un fuerte impuesto progresivo que grave más a los grandes capitalres.

b) Suspender todo nuevo impuesto que afecte el poder adquisitivo de los trabajadores.

c) Que los impuestos no sean transferibles.

12.- Contra la dominación imperialista. Para los diferentes países imperialistas, principalmente Estados Unidos, México únicamente significa un campo de explotación y de dominio. Estos se realizan a través de las diferentes empresas transnacionales, los bancos internacionales y las agencias de espionaje. Uno de los requisitos para lograr un desarrollo efectivo es detener el saqueo de nuestra economía

13.- Por un gobierno obrero y campesino. Sólo un gobierno de los obreros y los campesinos que se plantee consecuentemente anticapitalista, podrá luchar por este programa y representar los intereses de la mayoría de la población.

El caso de Marroquín — El asilo político y la amnistía

Por URANIA CHAVARRIA

El Partido Comunista Mexicano ha declarado, por intermedio del compañero Pablo Gómez, su posición ante el caso de nuestro camarada Héctor Marroquín Manríquez, quien lucha por la obtención de asilo político en los Estados Unidos, así como ante la situación de decenas de mexicanos exiliados en distintos países europeos.

En su respuesta, el PCM ha señalado la necesidad de "ligar el movimiento a favor de Héctor Marroquín Manríquez, con la lucha que en México se realiza por diversos partidos y organizaciones, encaminada a defender a los presos, perseguidos y asilados por razones de índole política", así como "incrementar el movimiento por la amnistía en México".

Esta declaración ha sido la contraparte de la negativa que el PCM diera al representante del U. S.L.A., Barry Fatland, en entrevista realizada, de firmar la petición de asilo político para Héctor Marroquín ante las autoridades norteamericanas. Dicha petición de asilo ha sido firmada por la mayoría de los partidos políticos de izquierda y otras organizaciones. La negativa fue argumentada en el sentido de que dicho partido lucha por la amnistía general, la que otorgaría el regreso incondicionado a los exiliados.

Esto nos sitúa ante la primera cuestión a ser aclarada y discutida por los distintos sectores que participan en la lucha por la obtención de una amnistía general en México, por la base militante en las filas del PCM: ¿la demanda de amnistía general única solución política que responde democrática y globalmente a las aberrantes y despóticas formas que ha asumido la persecución política en nuestro país- se ve cuestionada, o contradice por sí misma, soluciones de carácter transitorio, que atañen a una realidad específica y particular, como lo es en este caso la situación indefinida en que se encuentran los compañeros en el exilio?

Pensamos que no. Lejos de cuestionarla o de verse excluída por ella, la lucha por el asilo político a todos los exiliados es ya, en estos momentos, el mejor instrumento que ha mostrado su eficacia en cuanto a la popularización y extensión, a nivel internacional, de esa lucha que en México libran las fuerzas democráticas y revolucionarias en favor de una amnistía general, que sería el precedente político a una democratización en la vida política del país. La presencia en Estados Unidos de un representante del Comité Nacional Pro Amnistía, la señora Rosario Ibarra de Piedra, en la jira emprendida por el USLA en favor de la obtención de asilo político para Héctor Marroquín, no es un hecho fortuito; ha surgido justamente del vínculo objetivamente dado en ambas luchas, en tanto que son dos aspectos de una misma realidad. Es nuestro compromiso apoyar y desarrollar dicho instrumento y dar una solución positiva a la insegura situación de nuestros exiliados.

El hecho de que hasta hoy ningún gobierno haya reconocido oficialmente el carácter de perseguidos políticos a los exiliados mexicanos, les ha acarreado una situación precaria y de peligro constante. El caso de Tomás Okuson es dolorosamente ilustrativo a lo anterior. Al ser deportado, Okusono fue desaparecido en el silencio oficial mexicano, desconociéndose su suerte.

Es en este contexto en el que Héctor Marroquín Manríquez ha dejado de ser un caso más, dado que su lucha es la primera defensa política que librará los exiliados por su legítimo derecho al asilo.

La obtención del asilo político para Héctor Marroquín dejaría sentado el precedente necesario a la definición de los demás gobiernos en torno a los exiliados mexicanos.

Una definición precisa, una solución adecuada para la situación particular de los exiliados, es una tarea inaplazable para las fuerzas democráticas y partidos obreros que en México luchan por la amnistía general. Solución que, no está demás insistir, no se contrapone en absoluto con la lucha por la ley de amnistía.

Críticas de la Economía Política

Edición Latinoamericana
Publicación Trimestral de Ediciones El Caballito

No. 2, enero-marzo de 1977

EL ESTADO Y LA ECONOMÍA

Jean-Marie Vincent: *Reflexiones sobre el Estado y la economía* / Jacques Gabayet: *Esbozo sobre la relación del Estado y la economía en Marx* / Lucio Colleti: *"El Estado y la revolución" de Lenin* / Gilberto Mathias: *Estado y crisis capitalista en América Latina* / Pierre Salama: *El imperialismo y la articulación de los Estados-nación en América Latina* / Urs Müller-Plantenberg: *América Latina: socialismo o barbarie* / Octavio Rodríguez Araújo: *1976: Las elecciones en México y el control político (deterioro del bonapartismo).*

No. 3, abril-junio de 1977

LAS CRISIS

León Trotsky: La curva del desarrollo capitalista / *Gabriel Jipe*: El desarrollo de los monopolios y la tendencia al estancamiento: elementos para una crítica de las tesis "estancacionistas" estadunidenses / *Ernest Mandel*: La recesión generalizada de 1974-1976 en la economía capitalista internacional / *Charles-André Udry*: ¿Un nuevo orden económico? / *Héctor Guillén*: Obstáculos al modelo de acumulación de capital en México / *Salomón Kalmanovitz*: Auge y receso del capitalismo en Colombia.

Suscripción por cuatro números:

México: $180.00 MN. $200.00 (aéreo).

América Latina y USA: $10.00 US. Dls.

Europa: $12.00 US. Dls.

Enviar cheques, giros bancarios, órdenes de pago o giros postales a favor de Alejandro Gálvez Cancino al Apartado Postal 70-176, México 20, D. F.

CRITICAS DE LA ECONOMIA POLITICA no pretende ser una publicación académica, pero sí combate y combatirá una serie de "teorías" y concepciones burguesas que han estado o están en boga en nuestros países.

Nos une, en la publicación de la revista, el objetivo común de restablecerle al marxismo su carácter crítico, en contra de todas las deformaciones que ha sufrido y de luchar abiertamente en contra de las concepciones burguesas. Todos esos esfuerzos, enmarcados en el retorno a las viejas tradiciones de la democracia proletaria que, al nivel de la teoría, se manifiesta en la posibilidad de la expresión de varios puntos de vista sin anatemizarlos.

Queremos que esta revista se mantenga dentro de las mejores tradiciones revolucionarias del marxismo. Queremos hacer de CRITICAS DE LA ECONOMIA POLITICA un instrumento de lucha de todos aquellos que se reclaman del marxismo, de la clase obrera y de sus luchas.

Existencias limitadas. A la venta en
LIBRERIA NUESTRA AMERICA